

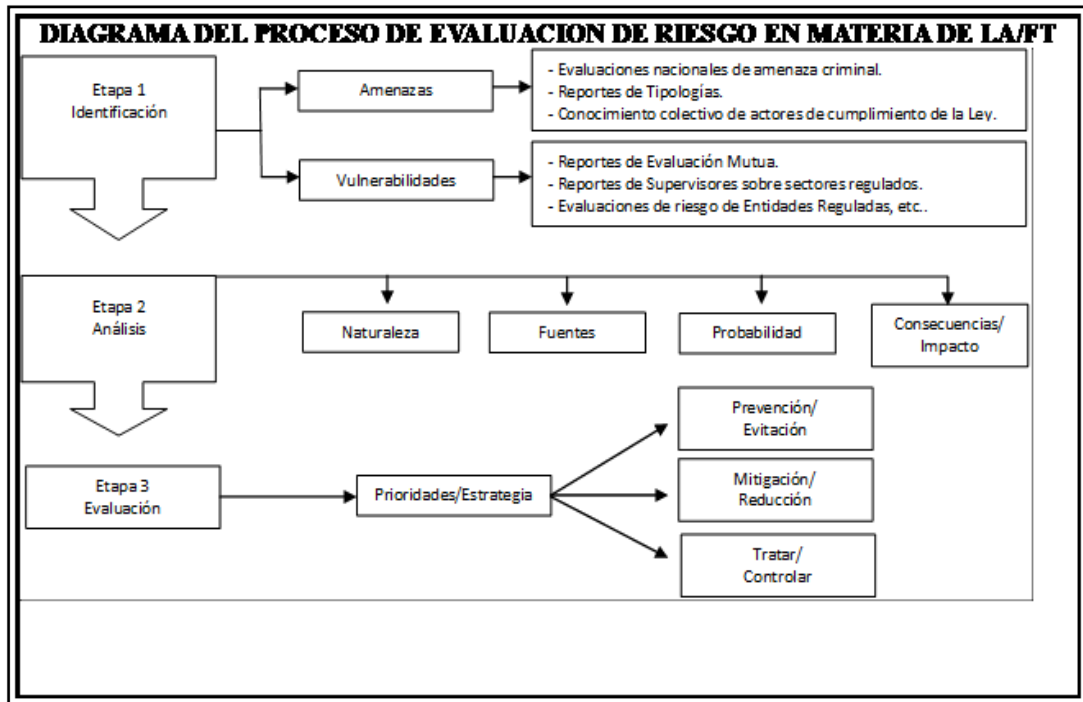
## **SECRETARÍA NACIONAL PARA LA LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO**

### **I) Observatorio de Análisis Estratégico**

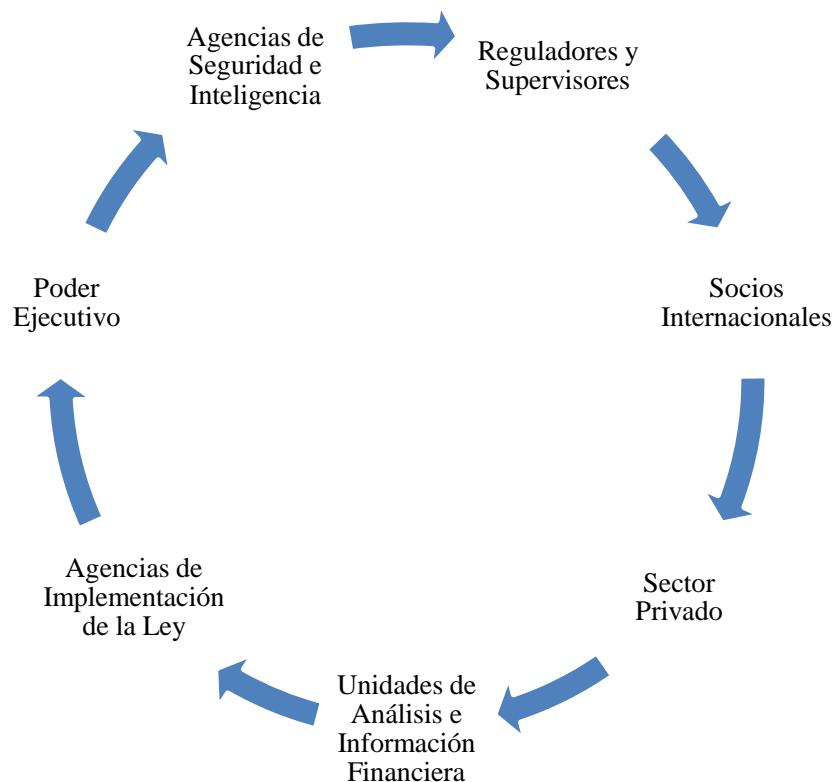
La Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (SENACLAFT) realiza tareas de inteligencia para asesorar al Secretario Nacional y colabora con todos los Organismos del Estado por medio de la Secretaría de Inteligencia Estratégica (SIEE) y con los Equipos Multidisciplinarios apoyando las investigaciones de Fiscalía y sus pares extranjeros. La tarea la realiza el Observatorio de Análisis Estratégico (OAE), el cual asiste a la toma de decisiones políticas del más alto nivel de gobierno en materia de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/PADM).

En términos generales, el OAE obtiene, procesa y analiza información del ámbito internacional, regional y nacional acerca de los factores de riesgo, las amenazas y las vulnerabilidades existentes en cada ámbito del sistema y su probable impacto. A través del mencionado proceso, se identifican métodos y tendencias a través del análisis de las tipologías criminales a ser mitigadas, tratadas y controladas, al tiempo que plantean los diferentes escenarios prospectivos a ser considerados.

Estos insumos convergen estableciendo lineamientos estratégicos que aporten a la elaboración de la Estrategia Nacional para la Lucha del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo con una visión de mediano y largo plazo y apunta a cerrar las brechas identificadas y atender los escenarios esperados. Dicha Evaluación se construye sobre un enfoque basado en riesgos que apunta a identificar, evaluar y entender los riesgos presentes y probables que se constituyan en el país, la región y en el mundo.



El trabajo se ve complementado por la información brindada por los organismos estatales con competencia y experiencia en las áreas de interés, organismos internacionales y expertos en la materia.



Es importante agregar, que dentro del marco de las competencias legales, los productos de inteligencia la SENACLAF, son compartidos y colaboran en el

desarrollo de programas de educación, capacitación y concientización para la SENACLAFT y todos los organismos estatales que lo estimen conveniente.

## II) Área jurídico-financiera e Investigaciones

Estas áreas de la SENACLAFT realizan tareas de inteligencia, interviniendo y colaborando en las siguientes actividades:

- **Proyectos relacionados con cannabis**

En este tipo de proyectos y de acuerdo a lo que dispone en forma específica la normativa vigente en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, la SENACLAFT actúa a requerimiento del Instituto de Regulación y Control del Cannabis (IRCCA) o del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP), según cuál sea el objetivo de la solicitud de licencia que se esté tramitando.

El análisis que realiza la Secretaría apunta a determinar e informar sobre la identificación y el conocimiento del beneficiario final y el origen de los fondos que se van a utilizar en el emprendimiento. Esto significa realizar una búsqueda en fuentes abiertas y listas de control por cada una de las personas involucradas en los proyectos, además de controlar los certificados de antecedentes judiciales, expedidos en el país o en el extranjero. En algunos casos concretos se requiere establecer contactos con autoridades nacionales o extranjeras, buscando información más ajustada a la realidad. Asimismo, según los casos, se realiza un análisis pormenorizado de balances, declaraciones juradas de impuestos, flujos de fondos, certificados contables, constancias de sueldos, tanto de documentos emitidos en el país como provenientes del exterior y el estudio jurídico de la documentación de las empresas postulantes (estatutos, contratos, etc.). Prácticamente en todos los casos, además de realizar el estudio de los expedientes, la SENACLAFT coordina una o varias reuniones informativas con los postulantes, a efectos de aclarar dudas y orientarlos sobre la documentación a presentar.

El mismo tipo de análisis se ha realizado en las dos instancias en las que el IRCCA llamó a licitación pública internacional, para la producción y comercialización de cannabis psicoactivo para uso recreativo.

En todos los casos luego del estudio relacionado, se elabora un informe el cual se somete a la consideración del Secretario Nacional de la SENACLAFT y posteriormente se remite al organismo requirente.

Esta Secretaría también realiza el análisis correspondiente en los casos en que se solicite modificación de licencias otorgadas, ya sea por incorporación de nuevos accionistas o por aumento del monto a invertir

- **En contratos de Participación-Pública-Privada**

También en este caso la SENACLAFT realiza un informe de identificación y conocimiento del beneficiario final en estos proyectos, así como el origen de los fondos que se propone destinar en su ejecución. Estos proyectos responden siempre a obras importantes de infraestructura, con montos de inversión muy elevados y que cubren áreas significativas de actuación del Estado (construcción y/o reparación y mantenimiento de carreteras, cárceles, centros CAIF, escuelas, etc.). En la gran mayoría de los casos las estructuras de financiación son complejas e involucran empresas extranjeras, lo que complejiza el estudio que realiza la Secretaría.

- **Elaboración de informes a partir de datos obtenidos en la Dirección General de Registros.**

La SENACLAFT posee un acceso directo y especial a la base de datos informática de la Dirección General de Registros, por el cual es posible identificar titularidades de bienes inmuebles, muebles y derechos, a partir del nombre de una persona física o jurídica. Este tipo de información está disponible para muy pocos usuarios, entre otras cosas porque requiere un proceso bastante complejo de consulta, filtrado y elaboración, luego del cual se redacta un informe que es puesto a disposición de quien lo haya requerido (juzgados, fiscalías, equipos multidisciplinarios de investigación que trabajan en un caso concreto, etc.).